

DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

RECTIFICACIÓN DE HECHOS.

Con el permiso de la presidencia de la mesa directiva, pueblo de Chiapas, compañeras y compañeros legisladores.

Escuché y he seguido muy de cerca este debate con mucha atención, es un tema de avanzada el que en unos momentos vamos a probar, creo que es un tema que nos va a vestir como Congreso del Estado, porque legislar a favor de las mujeres siempre será algo muy importante para Chiapas.

Y en ese sentido nosotros, la fracción parlamentaria del PRI, nos pronunciamos a favor siempre de estos temas y a favor, por supuesto, de la legítima defensa con perspectiva de género.

Aquí estamos discutiendo un dictamen de una iniciativa presentada en días pasados por la compañera Rosalinda y por la compañera Sahara Munira, y eso es lo que estamos haciendo, debatiendo y poniéndonos de acuerdo en un debate sobre una propuesta legislativa que va a revolucionar este importante tema en materia penal y lo que es la legítima defensa.

Pero también creo, y lo digo escuchando este debate, viendo las caras de mis compañeras y compañeros diputados, cuando se abusa del protagonismo en una tribuna para denostar, para exhibir y para agredir a una compañera diputada, lo digo con mucho respeto, Juan Camacho, porque yo creo que se pueden tener diferentes puntos de vista y se respetan y se deben de respetar y se debe de darle rigor a la técnica legislativa porque está en la ley, porque la compañera puede proponer, pero no creo que sea sano exhibir o tratar de poner en contra una compañera de las mujeres, porque eso yo no fui lo que escuché de la compañera Jovannie Se pueden tener distintos puntos de vista, se pueden tener distintas formas de querer fortalecer una propuesta legislativa, yo lo que veo acá es una compañera que quizás no esté de acuerdo en una redacción, en un artículo, pero que nunca se expresó en contra de la legítima defensa o de las mujeres de Chiapas, yo pediría con mucho respeto actuar con responsabilidad, las palabras que se dicen en tribuna no solo quedan acá, sino que se van al pueblo de Chiapas y generan comentarios, y yo creo que ese tipo de situaciones no ayudan, no abonan al

fortalecimiento del debate legislativo, sino que, todo lo contrario, se crea y se genera un sensacionalismo que no lo merece este importante tema que hoy estamos a punto de aprobar, por lo demás, bienvenida la legítima defensa con perspectiva de género, felicidades a Rosa Linda y felicidades a Sahara, que están dando la muestra de que cuando las mujeres trabajan y se ponen de acuerdo podemos llegar a dar grandes resultados por Chiapas, enhorabuena por esta ley.